



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Resolución**

**Número:** RESOL-2017-2527-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 7 de Junio de 2017

**Referencia:** RM EXP. N° 1105/16 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. PROV. CÓRDOBA.

---

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° 1105/16 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA SOCIAL, efectuada por la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Educación y Salud, Córdoba, según lo aprobado por Resolución de la Rectora Normalizadora N° 0181/16.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no encontrarse el título entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.



Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

## EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA SOCIAL, que expide la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Educación y Salud, Córdoba, de la carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA SOCIAL a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II (IF-2017-03535341-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I (IF-2017-03535066-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

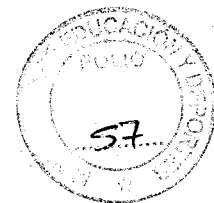
ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1º, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by BULLRICH Esteban Jose  
Date: 2017.06.07 18:31:49 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Bullrich Esteban José  
Ministro  
Ministerio de Educación y Deportes

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2017.06.07 18:31:57 -03'00'



**ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA SOCIAL, QUE  
EXPIDE UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE  
EDUCACIÓN Y SALUD, CÓRDOBA**

- Diseñar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos socioeducativos que promuevan la integración y la promoción inclusiva de colectivos y sujetos en situación de vulneración de derechos.
- Generar estrategias para la construcción y/o fortalecimiento de redes entre los distintos espacios del contexto social con el fin de favorecer el pleno ejercicio de ciudadanía.
- Realizar intervenciones socioeducativas individuales o en equipos interdisciplinarios en ámbitos educativos, culturales, de la sociedad civil, de salud y judicial y, otros que pudieran surgir.
- Desarrollar tareas de investigación en el campo de la pedagogía y la educación social.



**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Educación y Salud, Córdoba**  
**TÍTULO: LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA SOCIAL**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

<b>PRIMER AÑO</b>							
01	Epistemología de las Ciencias Sociales	Anual	2	64	-	Presencial	
02	Antropología Social	Anual	2	64	-	Presencial	
03	Psicología del Desarrollo 1	Anual	3	96	-	Presencial	
04	Pedagogía	Anual	2	64	-	Presencial	
05	Lectura y Escritura Académicas	Anual	3	96	-	Presencial	
06	Introducción a la Pedagogía y Educación Social	Anual	2	64	-	Presencial	
07	Contextos socio-históricos de Argentina y Latinoamérica	Anual	2	64	-	Presencial	
08	Práctica 1	Anual	3	96	-	Presencial	

<b>PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
09	Introducción a la Filosofía	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

<b>PRIMER AÑO</b>							
10	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	Metodología Cuantitativa y Estadística Aplicada	Anual	2	64	-	Presencial	
12	Marco Jurídico con Enfoque en Derechos Humanos 1	Anual	2	64	-	Presencial	
13	Organización y Administración Institucional	Anual	3	96	07	Presencial	
14	Psicología del Desarrollo 2	Anual	3	96	03	Presencial	
15	Pedagogía y Educación Social Latinoamericana	Anual	3	96	06	Presencial	
16	Práctica 2	Anual	3	96	06-08	Presencial	

<b>SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
17	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

<b>SEGUNDO AÑO -PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
18	Sociología General	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

<b>SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>							
19	Políticas Sociales	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
20	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

--	--	--	--	--	--	--	--

IF-2017-03535341-APN-DNGU#ME



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
<b>TERCER AÑO</b>							
21	Psicología Social	Anual	2	64	-	Presencial	
22	Pedagogía y Educación Social Argentina	Anual	2	64	-	Presencial	
23	Marco Jurídico con Enfoque en Derechos Humanos 2	Anual	2	64	12	Presencial	
24	Diseño y Estrategias de Intervención Socioeducativas	Anual	2	64	13- 16	Presencial	
25	Metodología de la Investigación Cualitativa	Anual	2	64	-	Presencial	
26	Educación y Promoción de la Salud	Anual	3	96	-	Presencial	
27	Práctica 3	Anual	4	128	13- 16	Presencial	

**TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

28	Taller: Educación Social y Arte	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
29	Taller: Lenguaje Corporal y Comunicación	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
30	Taller: Educación Popular	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

**TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

31	Taller: Educación Social y Recreación	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
32	Taller: Educación Social y Orientación Laboral	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

**CUARTO AÑO**

33	Práctica 4	Anual	5	160	24- 27	Presencial	
----	------------	-------	---	-----	--------	------------	--

**CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

34	Lengua Extranjera 1	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
35	Taller de Trabajo Final de Licenciatura 1 (TTFL 1)	Cuatrimestral	4	64	25- 27	Presencial	
36	Ética Profesional	Cuatrimestral	2	32	09- 10	Presencial	
37	Estrategias de Intervención Socioeducativas con Sujetos con Discapacidad	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
38	Taller: Educación Social en Contextos de Encierro	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

**CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

39	Lengua Extranjera 2	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	
40	Taller de Trabajo Final de Licenciatura 2 (TTFL 2)	Cuatrimestral	4	64	33- 35	Presencial	
41	Seminario de Problemáticas Interdisciplinarias	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
42	Seminarios Optativos de	Cuatrimestral	2	32	06- 18	Presencial	

IF-2017-03535341-APN-DNGU#ME



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Autor						
43	Educación y Construcción de la Ciudadanía Plural	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	

**TÍTULO: LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA SOCIAL**

**CARGA HORARIA TOTAL: 2608 HORAS**

IF-2017-03535341-APN-DNGU#ME